

Patrimonio intangible e inventarios. El inventario de rituales en Extremadura

Aniceto Delgado Méndez.

*Vosotros qu'atendéis a las lerturas
y seis tan sabijondos en las cencias
que quizás nus larguéis de carrerilla
y en romances jazañas extremeñas
que los nuestros ejaron sin contaglas
endispués de jaceglas.*

Compuerta. El miajón de los castúos.
Luis Chamizo.

INTRODUCCIÓN ¹

Con el proceso autonómico abierto en España a finales del siglo pasado, nos encontramos entre otros elementos, con la aparición de una extensa legislación en lo que al patrimonio histórico se refiere. Desde 1985, año en que se creara la ley del Patrimonio Histórico Español, hasta nuestros días, son ya 12 las comunidades autónomas que han aprobado sus respectivas leyes en materia de patrimonio; entre ellas Extremadura.

La Comunidad Autónoma de Extremadura fue declarada como tal el 25 de febrero de 1983. Es por tanto una de las diecisiete Comunidades Autónomas con competencias legislativas que existen en el estado español. Situada al sudoeste de la Península Ibérica, esta comunidad tiene una extensión de 41.602 Km² y una población de 1.069.419 habitantes, según el censo de 1991. Además destacar que Extremadura es frontera al norte con las Comunidades Autónomas de Castilla y León, al este limita con Castilla la Mancha, y al sur con Andalucía. Además también comparte una extensa frontera al oeste con las regiones portuguesas del Alentejo y Centro.

El Parlamento extremeño aprobó la ley del Patrimonio Histórico y Cultural en 1999. En términos generales, esta ley sigue los planteamientos de las otras legislaciones autonómicas precedentes; pero sobre todo nos interesa resaltar el propio espíritu de una legislación que considera el patrimonio cultural como un bien colectivo a conocer y proteger. Pero también de unos bienes culturales que han de ser valorados, sea cual sea su soporte -material o intangible- como testimonios que nos hablan de identidades colectivas.

En este sentido, entre los principales aportes de estas legislaciones está la consideración relevante que se da al patrimonio etnológico o etnográfico, y dentro de esta consideración a los bienes intangibles; es decir a los conocimientos, rituales, tradiciones orales, etc., no siempre fáciles de documentar y proteger pero que son tomados en muchos casos como manifestaciones preferentes de estas mismas identidades.

En la ley del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura destaca, al hilo de lo que posteriormente describiremos, el número IV referido al Patrimonio Etnológico, descrito en su artículo 57 como: "...los lugares y los bienes muebles e inmuebles así como las actividades y conocimientos que constituyan formas relevantes de expresión o manifestación de la cultura de origen Popular y tradicional extremeña en sus aspectos materiales como intangibles". Posteriormente en el artículo 60 establece la protección de los bienes intangibles, referidos como: "Los bienes etnológicos intangibles como usos, costumbres, creaciones, comportamientos, las formas de vida, la tradición oral, el habla y las peculiaridades lingüísticas de Extremadura serán protegidos por la

Consejería de Cultura y Patrimonio en la forma prevista en esta Ley, promoviendo para ello su investigación y la recogida exhaustiva de los mismos en soportes que garanticen su transmisión a las generaciones venideras”.

El inventario de fiestas se inicia antes de la aprobación de la propia ley, pero bien puede considerarse que se hace al hilo de la filosofía que recoge la misma y como un primer peldaño en cuanto a la documentación y valoración del patrimonio etnológico extremeño, teniendo en cuenta el propio valor simbólico que han tenido y tienen los sistemas festivo-rituales en toda colectividad, como exponentes de la riqueza y diversidad de sus experiencias históricas.

INVENTARIOS COMO INSTRUMENTOS DE DOCUMENTACIÓN

Con el texto que sigue pretendo referir lo que ha sido la puesta en marcha y desarrollo de este inventario. Más que una teorización acerca de lo que debe significar un inventario, hablaré de como se hizo, que técnicas se utilizaron, y cuales han sido sus resultados; mostraremos por tanto la parte más práctica de esta investigación.

El interés por esta temática no es nada nuevo. Los primeros estudiosos del tema van a ser los folcloristas del fines del s. XIX, quines ya llamarían la atención sobre la riqueza de los rituales y demás expresiones de lo que hoy denominamos patrimonio intangible en Extremadura. En 1883 se crea la Revista del Folk-lore Bético-Frexnense, en la que varios autores abordaron estas temáticas; aunque lamentablemente el proyecto tendría una vida efímera.

Sin embargo se trató de la labor de contados investigadores, sin apenas difusión en los círculos culturales extremeños, y sin apoyo institucional alguno. Entre ellos, y en relación con la problemática de las fiestas y rituales cabe citar la figura de Matías Ramón Martínez quien publicó en la citada Revista el “Cuestionario para el acopio de materiales referentes a las costumbres del pueblo extremeño en las distintas esferas de la vida (familiar, económica, jurídica y social)”; un cuestionario -en el que las fiestas son un elemento destacado a tener en cuenta- que hizo llegar a amigos y conocidos de las comarcas

meridionales pacenses para que lo cumplimentaran. Y el mismo autor llegó a publicar en la revista la descripción de la fiesta de “Los Pilares” -día de S. Juan- del pueblo de Burguillos del Cerro, del que era natural.

Junto a él también destaca la figura emblemática de Luis Romero y Espinosa, muy vinculado al movimiento folclorista andaluz. Entre sus trabajos, además del empeño personal en la creación de la Revista del Folk-lore Bético-Frexnense, hay que citar el Calendario Popular y numerosos artículos sobre romances, refranes, cuentos infantiles y otros. Y como trabajo colectivo que refleja el notable interés fallido de estos folcloristas por la cultura extremeña, también hay que citar la elaboración del “Cuestionario para el acopio de materiales referentes a las costumbres del Pueblo Extremeño”. En el preámbulo del mismo los autores comentan: “... Nadie ignora que a las costumbres populares hay que acudir para conocer los distintos grados de la historia, y que en las prácticas, ritos, supersticiones y ceremonias adheridas a estas costumbres se encuentra la clave de los más oscuros problemas históricos...”

De una u otra forma, estos y otros autores comenzaron a investigar la cultura popular de Extremadura. Su labor contribuyó al conocimiento de las fiestas, la tradición oral y otros tantos elementos de nuestro entramado cultural.

En la actualidad, aún reconociendo el valor simbólico de estos primeros investigadores, el modo como se está abordando la problemática de la cultura extremeña es bastante distinto en cuanto a metodología y métodos de análisis. Las fiestas y rituales -al igual que cualquier otra manifestación sociocultural- no pueden desligarse del contexto sociohistórico en el que se desarrollan, ni tienen un valor en sí mismas en razón de una interpretación folcloristas que busque solo su particularismo -exotismo o rareza- o vinculación con míticos pasados. Por el contrario forman parte de una tradición viva, de la que nos interesa tanto su pasado como su evolución y el modo en el que se reproducen en el presente; de ahí que, como después veremos, a la hora de hacer el inventario no distingamos en cuanto a rango entre fiestas centenarias y aquellas otras de nueva creación pero que forman ya parte de una “nueva tradición”.

Ahora bien, para iniciar el proceso previsto en la propia ley del Patrimonio Histórico, proteger y difundir este patrimonio, la primera labor es conocer su propia existencia. Y en este proceso, sobre todo cuando nos referimos al complejo y diverso mundo del patrimonio etnológico, los inventarios constituyen un procedimiento fundamental como punto de partida: “...todo inventario no es sino un instrumento de registro básico pero fundamental. Ahora bien, afirmar su carácter técnico no significa que carezca de importancia, ni que sea una labor de fácil ejecución. Todo lo contrario, este primer registro supone constatar el valor de su existencia como paso previo para cualquier otra acción”.²

Enfrentarse a un inventario suele traernos aparejados la idea de recolección de datos, una forma de documentar sistemáticamente aquello que tenemos disperso y que queremos organizar, pero un inventario debe ser más que una simple acumulación ordenada de información: en los criterios que establezcamos a la hora de definir el objeto y contenidos de un inventario estamos ya estableciendo un orden de prioridades que puede ser determinante a la hora de valorar estos objetos.

Dentro del patrimonio etnológico son múltiples los caminos que podemos elegir a la hora de promover su estudio, su conservación, su divulgación,... La labor del inventario, no es otra que la de dar a conocer mediante un registro ordenado, aquellos elementos que son significativos para una colectividad. Para ello podemos elegir los rituales, la arquitectura, artesanías y otros elementos que conforman el acervo cultural de una comunidad. Pero además de dar a conocerlos, los inventarios deben servir para intervenir sobre lo inventariado. No debemos olvidar que todo inventario lleva aparejado una intencionalidad, con unos objetivos y unas prioridades definidas antes de la puesta en marcha del mismo.

Una vez finalizado el inventario, este debe actuar como instrumento de divulgación: lo inventariado debe ponerse en valor y no puede quedarse en un mero listado de datos y anotaciones.

EL INVENTARIO DE RITUALES FESTIVOS EN EXTREMADURA

1. Bases teórico-metodológicas

El proyecto dio comienzo en 1998, realizándose el trabajo de campo y elaboración de resultados en el transcurso de los dos años siguientes. Su financiación corrió a cargo de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura. El equipo de trabajo estuvo compuesto por el profesor Javier Marcos Arévalo y cuatro investigadores: Virginia Nieto, Jorge Mellado, Francisco Feijoo y Aniceto Delgado.

Después de varias reuniones previas en las que tratamos de definir con precisión los objetivos y contenidos del inventario, comenzamos el trabajo de campo por toda la comunidad, procurando que cada investigador cubriera la totalidad de las poblaciones que componen cada comarca extremeña.

A la hora de definir métodos, técnicas y el marco teórico tuvimos en cuenta claramente que nuestro objetivo era el registro sistemático del ciclo festivo completo de cada una de las poblaciones que forman la región extremeña. No han quedado fuera ni las pedanías, ni las entidades locales menores; poblaciones estas que si bien no tienen la categoría de municipios son igualmente necesarias para el conocimiento del territorio inventariado y su posterior evaluación.

Como venimos comentando, uno de los elementos esenciales a la hora de realizar un inventario es ¿qué queremos inventariar? y ¿por qué?. En nuestro caso, elegimos los rituales festivos por varias razones:

a). Por su valor simbólico, poniendo de manifiesto la vitalidad de las sociedades que les dan vida; de ahí que sean tan significativos las continuidades -tradiciones- que se expresan en ellas, como los cambios que les afectan. Cada fiesta patronal, cada romería nos interesa no por curiosidad o por su antigüedad sino porque nos habla de las relaciones sociales, de los modos de vida, nos enseña simbólicamente como es el colectivo que la celebra: “...las fiestas...son, en gran parte, expresión de los diversos grupos sociales que existen en un lugar determinado, de sus relaciones, de sus tensio-

nes, de sus conflictos o de sus colaboraciones; todo ello en un nivel en general no directo, en un nivel fundamentalmente simbólico”³.

Las fiestas siguen siendo tiempos rituales de extraordinario valor para la autopercepción como comunidad simbólica de cada colectivo: grupos sociales o la propia población en sí. En ocasiones son estas fiestas las únicas que pueden recrear la imagen de colectividades que formalmente ya han desaparecido.

b). Los rituales y las fiestas se encuentran entre los elementos más significativos del entramado de la cultura extremeña. Sus modelos rituales-festivos constituyen un magnífico exponente de la diversidad y riqueza de la historia y cultura extremeña. Sus ciclos festivos, sistemas organizativos, prácticas rituales, etc, nos hablan en muchos casos de experiencias compartidas con otros territorios circunvecinos; pero también de la riqueza y particularidades de las diversas comarcas extremeñas con rituales de una enorme personalidad que hoy aparecen asociados a la propia imagen de Extremadura: fiesta del Jarramplas en el Piornal, carnavales de Badajoz, Empalados de Valverde de la Vera, Cruces de Feria, etc.

Unidos a otros elementos -arquitectura, artesanías, música, gastronomía, paisajes culturales- los rituales y las fiestas son parte de un rico patrimonio etnológico que debe ser conocido, investigado, protegido, valorado, y divulgado.

c) Inventario como base de información extensiva. Aunque el inventario llevado a cabo describe someramente los rituales y fiestas extremeñas, sin realizar ningún análisis de las mismas, creo que es también un importante instrumento de partida a la hora de realizar posibles investigaciones sobre sus rituales festivos.

Metodológicamente decidimos agrupar inicialmente las diferentes fiestas en razón de su vigencia en cada localidad; una clasificación meramente formal que, como después indicaré, no invalida, -ni puede hacerlo- a los otros criterios culturales que han determinado y determinan los significados de cada fiesta en relación

con los ciclos festivos tradicionales, grupos sociales que las sostienen, niveles de representación colectiva, etc.

De este modo, establecimos cuatro variables: fiestas tradicionales con plena vigencia en las localidades estudiadas, aquellas tradicionales que aunque siguen celebrándose se encuentran en vías de desaparición cuando se hizo el trabajo de campo, fiestas desaparecidas, y fiestas de nueva creación.

Las celebraciones tradicionales en plena vigencia son las más numerosas y las más sencillas de inventariar, pues los vecinos hablan de ellas desde la cercanía que les da el poderlas vivir año tras año y el haber oído su historia de generaciones anteriores.

Dentro de las fiestas semidesaparecidas, es decir aquellas que con el paso del tiempo parecen están siendo prácticamente olvidadas, nos encontramos con celebraciones como las Cruces de mayo, fiestas de quintos, el Corpus... La mayoría de estos momentos festivos son apenas un reflejo del esplendor de otros tiempos y por ello tenemos que servirnos de la memoria de los mayores para tener una descripción que nos acerque a aquellos otros tiempos. Es muy interesante a la hora de documentar este tipo de celebraciones el análisis de los cambios producidos en el ritual, pues son un buen espejo de las transformaciones de la propia sociedad.

Estos procesos de “decadencia”, no se dan sólo en un determinado tipo de fiesta o en aquellas que se desarrollan en una determinada estación, etc. Puede ocurrir que fiestas que han decaído en muchas poblaciones, sigan siendo emblemáticas en otras. Es lo que sucede con el Corpus, también conocido popularmente como “Día del Señor” o “Día de la juncias”, o la festividad de las Cruces de mayo; fiestas en claro retroceso en el conjunto de la región extremeña, pero que no obstante hay municipios en las que siguen siendo uno de los momentos más importantes y esperados del ciclo festivo: Corpus en Fuentes de León -Badajoz- y Tornavacas -Cáceres-; Cruces de Mayo en Feria -Badajoz-.

Dentro de esta clasificación también creíamos importante la recogida de los rituales festivos desaparecidos, aquellos que dejaron de

celebrarse por unos u otros motivos. Entre otros factores encontramos la emigración como elemento clave de la desaparición de numerosas celebraciones.

La despoblación o pérdida significativa de su número de habitantes, ocasionó la desaparición de numerosas fiestas. Como estrategia para paliar este proceso, en los últimos años, la recuperación de algunas de estas celebraciones se ha debido principalmente al cambio de fecha y no al aumento de las poblaciones. Actualmente un elevado número de fiestas desaparecidas están siendo recuperadas por las asociaciones culturales, los ayuntamientos y otros organismos cambiándoles la fecha a otra en la que los emigrantes puedan estar presentes. Normalmente será el verano o fines de semana cuando se lleven a cabo la recuperación de aquellos festejos perdidos.

Y para completar el inventario, también hemos recogido las celebraciones de nueva creación. Dentro de esta categoría la fiesta más extendida por la comunidad extremeña es la popularmente conocida como fiesta del emigrante. Suele celebrarse en el mes de agosto y esta dedicada a todos aquellos vecinos que tuvieron que abandonar su lugar de origen y que eligen el periodo estival para volver al mismo. El esquema que presentan es muy similar, algún acto religioso -no en todos los casos-, verbenas, juegos infantiles y otras actividades.

Aunque también hay otras razones, de enorme significación sociocultural, que han dado lugar al surgimiento de estas “nuevas tradiciones”. Es el caso de las “fiestas de independencia”: aquellas que recuerdan cada año la fecha en la que se convirtieron en municipios dejando de ser entidades locales menores o pedanías. Ejemplos de este último los encontramos en Rosalejo, municipio cacereño que fue pedanía de Talayueta y en Valdelacalzada, población pacense que fue dependiente de Badajoz. Se caracterizan generalmente por actos institucionales, verbenas, actos religiosos y actividades culturales.

2. Fuentes documentales

En el trabajo de campo, utilizamos distinto tipo de fuentes para recoger la información nece-

saria. Aunque la observación participante fue posible en algunos momentos de la investigación, las entrevistas con informantes fueron siempre el punto de inicio del trabajo de campo en cada uno de los municipios estudiados y la base en la que se asentó el inventario. Por otra parte, dentro de las técnicas de trabajo de campo, la fotografía, cámara de video, y grabación sonora -empleada tanto en las entrevistas a informantes como para anotaciones puntuales o grabación de música, pregones, etc.-, nos han sido de gran valor tanto para documentar gráficamente aquellos rituales que pudimos seguir en su desarrollo, como para completar en detalle algunas de las descripciones de los mismos: comportamiento colectivo, música, ornamentación, etc.

Sin embargo no hemos podido asistir a todo los rituales inventariados. Dados los objetivos del trabajo, número de municipios que componen la comunidad -382-, y limitaciones en número de personas que hemos realizado el trabajo de campo y tiempo disponible, hubiera sido del todo imposible estar presentes en el desarrollo de cada uno de los rituales festivos.

Es por ello que hemos necesitado recurrir a otras fuentes indirectas como base fundamental para su documentación. Entre ellas destacaríamos:

- Fuentes bibliográficas. En algunas ocasiones, no en todas, hemos encontrado publicaciones acerca de las fiestas a inventariar, o del municipio estudiado, esta información nos fue de enorme utilidad.
- Cancioneros: son numerosas las celebraciones que cuentan con un cancionero, refranes, romances y otros elementos de la tradición oral que sirven para ilustrar el origen, el desarrollo y otros aspectos del ritual festivo. Este tipo de documentos son a la vez fuentes de información y documentación complementaria que adjuntar a los contenidos de la fiesta: mitos de origen, costumbres, etc.
- Hemeroteca: también recogimos en la medida de lo posible, aquellos artículos que habían aparecido en la prensa local, regional o nacional acerca de las celebraciones inventariadas.
- Carteles: entre la publicidad que realiza la organización de las fiestas, encontramos los carteles. En ellos encontramos descrito brevemente

el ritual festivo, y entre otros elementos los carteles nos avanza información sobre la fecha de la celebración, además de enseñarnos reflejada de una u otra forma la comunidad que da vida a la fiesta. Son también documentos de primer orden al tratar de mostrar alguno de los componentes emblemáticos de la fiesta.

- Revistas de ferias y fiestas, programas: estas fuentes reflejan además de la breve descripción de las celebraciones, algunos apuntes históricos, religiosos, etnográficos y de otra índole que nos han servido de gran ayuda.

- Archivos municipales y religiosos: en estos documentos encontramos en numerosas ocasiones información relativa al desarrollo de las fiestas, a los presupuestos de las mismas, a la organización...

- Ordenanzas Municipales: en algunas ocasiones, y debido al desarrollo del ritual festivo, el consistorio elabora normas que obligan o permiten a seguir una serie de conductas mientras dura la celebración, y por ello deben ser también tenidos en cuenta a la hora de realizar la investigación.

- Actas de las hermandades, cofradías: constituyen una fuente necesaria a la hora de inventariar aquellas celebraciones que son organizadas por este tipo de asociaciones.

- Iconología e iconografía: dentro del ritual festivo, nos encontramos imágenes, grabados, cuadros... que forman parte de la cultura material de la comunidad estudiada y que por tanto nos ayudaran a la hora de conocer la celebración inventariada.

- Dentro de las fuentes utilizadas debemos hacer mención especial a internet. En la actualidad, además de la información básica que suele aparecer en la descripción de algunas de estas poblaciones recogida en páginas web, son varias las celebraciones que son retransmitidas en directo para que “disfruten” de ella aquellos vecinos que se encuentren fuera de su lugar de origen. Como ejemplo, en febrero de este año 2001, y con motivo de las fiestas de las Candelas en la localidad pacense de Almendralejo, la organización ofrecía en su programa de fiestas una dirección de internet en la que podía verse en directo el desarrollo de la celebración.

Además de las fuentes anteriormente mencionadas, a la hora de documentar el ciclo festivo de una determinada población, debemos considerar otros aspectos locales y supralocales que van a influir en el mismo. Creemos conveniente al menos tener en cuenta la comarca en la cual esta enclavado -actividades económicas predominantes, vinculación con otros territorios, influencia de las poblaciones cabecera de las mismas-, el número de habitantes que tiene y otros apuntes acerca de la estructura socioeconómica de la población.

Junto a estas fuentes, el eje principal alrededor del cual gira nuestra investigación fueron fundamentalmente las entrevistas a los vecinos de las localidades investigadas. Informantes que no fueron elegidos al azar sino siguiendo una serie de criterios: edad, sexo, conocimiento de la localidad -cronistas-, roles desempeñados en el desarrollo de los rituales -mayordomos-, miembros de la hermandad-organización -cofradías, hermandades-. Siendo esta información de un enorme valor para la investigación, fueron numerosos los problemas que trajo aparejado la elección de informantes, debido al escaso tiempo con el que contábamos. Llegar a una determinada población sin conocer a nadie y posteriormente seleccionar y poder contactar con las personas adecuadas supuso en algunas ocasiones la ruptura del calendario de trabajo y por consiguiente el retraso en la investigación.

3. Ficha de trabajo

En las entrevistas seguimos una ficha de trabajo -ver anexo- cuyos contenidos describiremos seguidamente:

- Nombre de la población y provincia a la que pertenece.

- Identificación del investigador que la cumplimenta y fecha de ejecución.

- Fecha del ritual festivo: Se indica si la fecha es fija o variable. Se recoge en este apartado los cambios habidos, reflejando en ocasiones la relatividad en cuanto a la propia consideración de fijo-variable. Son muchas las fiestas, como por ejemplo las romerías en honor de S. Isidro, que para que puedan acudir los emigrantes o atraer a un mayor número de asistentes de la propia loca-

lidad, han dejado de celebrarse en el día del santo para pasar a celebrarlo el fin de semana más cercano a esta fecha.

Además de lo anteriormente comentado, también en este apartado se indicaba la fecha antigua de celebración en caso de que tuviera otra distinta a la actual. Como hemos visto con anterioridad y debido fundamentalmente a la emigración, encontramos un nutrido número de fiestas que han cambiado su fecha de celebración del invierno al verano. Analizar por tanto este cambio de fecha nos ayuda a conocer la evolución de las fiestas en caso de que se hayan producido transformaciones en la misma.

- Denominación de la fiesta: Nombre oficial de la celebración y nombre popular, en caso de que lo tuviera. Encontramos rituales que tienen un nombre oficial y es conocido entre los vecinos de la población con otro distinto. En Piorral por ejemplo, un pueblo situado al norte de Cáceres, el 19 y 20 de enero se llevan a cabo las fiestas en honor a San Sebastián, sin embargo esta celebración es popularmente conocida por sus vecinos como la fiesta del *Jarramplas* personaje que acapara la atención durante los dos días que dura la celebración. Igual sucede en Navalvillar de Pela, población pacense en la que el 16 y 17 de enero tienen lugar las fiestas en honor a San Antón aunque el pueblo las conoce como la *Encamisá*

- Motivo del ritual. Razones históricas o institucionales que justifican la fiesta.. Preguntábamos en este ítem acerca del porque se lleva a cabo la fiesta, la causa que propició la celebración. Las respuestas que encontramos a la hora de rellenar este apartado varían considerablemente de unos rituales a otros. Mientras que en algunas el motivo es una determinada devoción, en otras es un mercado de ganado, o una celebración para recaudar fondos, y otras se inscriben en un calendario cuyos motivos se han perdido en la noche de los tiempos: carnaval, semana santa, corpus, Navidad...

- Motivo que le atribuye la tradición popular. Muy unido al punto anterior, se encuentra el siguiente apartado. En el preguntábamos acerca del origen que los vecinos atribuyen al ritual festivo investigado. No debemos pretender acertar

la fecha exacta del inicio de la celebración, pero si al menos a la circunstancia que la origina: si fue la aparición de una imagen, el auge económico de la localidad, u otros.

- Descripción del ritual festivo. Posteriormente, con los datos anteriormente cumplimentados, pasaríamos a la descripción del ritual festivo. En el apartado conocido como “programa” indicábamos el día o los días de la fiesta, los actos que se llevan a cabo y las horas en que tienen lugar los mismos. Otro elemento es el de los participantes que entran en escena durante la celebración y los elementos materiales que aparecen en la escena festiva.

Este apartado es uno de los más importantes de la ficha, de ahí que debamos prestarle una atención preferente. Dentro de este epígrafe han de describirse la totalidad de los componentes de la fiesta, incluidos los aspectos relacionados con la gastronomía, música, indumentaria, espacio en el que se desarrolla, etc.

- Organización. En el registramos toda la información existente acerca de la persona, grupos sociales e instituciones, que se encargan de preparar los distintos actos que se llevan a cabo en el ritual que estamos inventariando. A primera vista y si desconocemos este elemento del ritual nos parece que son los ayuntamientos los que organizan en la mayoría de las ocasiones los momentos festivos que se desarrollan a lo largo del año, incluso son numerosas las personas del mismo pueblo, pedanía o ciudad que piensa de esta forma, sin embargo cuando nos adentramos en el trabajo de campo, descubrimos que esto no es así.

Son muchas las personas e instituciones que se van a ver implicadas en el desarrollo de estas fiestas: cofradías, hermandades, mayordomos, comisiones, asociaciones y otras entidades van encargarse de la puesta en marcha de un elevado número de rituales festivos. Es por ello que la corporación municipal no es siempre la encargada de la organización, aunque si bien es cierto que goza cada vez más de un espacio de poder que antes no tenía..

- Leyendas: Intentamos recoger todas aquellas leyendas que están íntimamente relacionadas con el fenómeno festivo. Teniendo en cuenta que buena parte de los rituales festivos extreme-

ños están vinculados, al menos formalmente, a fenómenos religiosos, la gran mayoría de este tipo de leyendas nos hablan del origen hacia una determinada devoción, de la construcción de una ermita, de la aparición de un santo...

- Referencias bibliográficas: En él añadíamos toda la información escrita que existía acerca del ritual o los rituales que hemos recogido. Todas esta información nos ha servido posteriormente para tener una bibliografía general acerca de las fiestas en Extremadura, y en algunos casos también nos ha servido para mejorar la información recogida en el trabajo de campo.

Además de las referencias bibliográficas, hemos recopilado todas aquellas referencias iconográficas encontradas en cada uno de los rituales inventariados. Es decir, fotografías, folletos, carteles, programas, postales...

- Observaciones. Y finalmente cierra la ficha el apartado de observaciones. En este incluimos aquellos datos que por unas razones u otras no pudieron ser recogidos en los apartados anteriores y que merecían ser tenidos en cuenta a la hora de elaborar el inventario.

Aunque el contenido final debía quedar inserto en los diferentes items de la ficha, las entrevistas con los informantes no eran cerradas, circunscritas expresamente al orden y contenido de la ficha. Esto nos ha permitido, por un lado, mantener una abierta relación con los informantes, y por otro lado recoger una información adicional que aunque parecía desligada del proyecto nos ayudo a comprender los rituales festivos. Con mucha frecuencia, empleando términos antropológicos, la diferencia entre la visión etic y emic se hace evidente, e incluso dentro de la percepción de los propios informantes existe una clara diferencia entre los actos festivos observables -comportamientos- y la interpretación que nos hacen de los mismos estos informantes. Las fiestas pocas veces son lo que observamos a primera vista, de ahí que para conocer los códigos de cada ritual nos tengamos que servir de elementos que aún sin guardar ninguna relación directa con los mismos, son fundamentales para conocer e interpretar los rituales festivos.

Por último, la ficha descrita se complementa con otra en la que se recogen los datos concre-

tos del informante entrevistado: nombre, apellidos, edad, natural de, profesión, origen de sus conocimientos y observaciones -cargo que ocupa en al hermandad, etc.-.

Para una mejor comprensión de lo anteriormente expuesto creo conveniente ejemplificar cada uno de los apartados que componen el modelo descrito. Para ello tomaremos como ficha-caso la fiesta de San Blas en Pasarón de la Vera.

Población: Pasaron de la Vera (CC)

Fecha de Redacción: 17/08/1999

Redactor: Aniceto Delgado Méndez.

Fecha de celebración: 3 de febrero (Fecha fija)

Nombre popular: San Blas.

Nombre oficial: San Blas.

Motivo: Devoción a San Blas.

Origen: Desconocido.

Programa: Los actos en honor a San Blas tienen lugar el tres de febrero, aunque ya el catorce de enero, día de San Fulgencio y el dos de febrero, día de la víspera hay actos organizados por la cofradía de San Blas y su mayordomo.

En estos dos días se lleva a cabo un acto conocido popularmente como "las cajas", consistente en dar varias vueltas al pueblo tocando el tambor.

Acompañan a quienes tocan el tambor y una sonaja -en número indeterminado, entre dos y cinco generalmente-, el mayordomo y los hermanos y hermanas cofrades. El recorrido se inicia en la puerta de la casa del mayordomo de ese año y posteriormente el secretario de la hermandad pasa lista. En caso de que algún hermano no este presente, deberá pagar una multa estipulada de antemano en los estatutos de la cofradía. Después, durante el recorrido, se hacen varias paradas -de forma aleatoria, generalmente en esquinas-, en las que se rezan algunas oraciones.

Además de "las cajas", el día dos de febrero, víspera de San Blas, se caracteriza por la preparación del "ramo de San Blas". Este acto es conocido como "vestir el ramo" y en él participan amigos y familiares del mayordomo. El ramo, elaborado con una cogolla de pino adornada con ramas de madroña, roscas, cordones y el roscón

de San Blas, es llevado en unas andas el día tres de febrero en la procesión del santo.

En esta tarde de la víspera, cuando se está preparando el ramo, entra en escena el tamborilero y comienza a animar las fiestas. Tanto este día como el siguiente, el tamborilero acompañara a los hermanos de la cofradía en los distintos actos. A diferencia de “las cajas” portadas por hermanos de la cofradía vestidos de calle, el tamborilero es solo uno, no tiene porqué ser hermano, irá vestido con traje regional, y el mayordomo le pagará por su labor

Por la noche y como ocurriera el día catorce de enero, vuelven a salir “las cajas”. Los hermanos de la cofradía se concentran en primer lugar en la casa del mayordomo, y después el secretario pasa lista y se recorren varias calles del pueblo al son de los tambores. Si algún miembro de la cofradía no está presente, deberá pagar la multa correspondiente, tal y como ocurriera el catorce de enero. Además hay otras multas para que el comportamiento de los cofrades durante los diferentes actos sea “ejemplar” y “respetuoso”. En el recorrido de este día se dan tres vueltas. La primera es similar a la del día de San Fulgencio, en la segunda se hacen paradas en casas de algunos cofrades que invitan a los asistentes a comer unos dulces y tomar una copa, esto es conocido como “convite” y la tercera vuelta finaliza en la casa del mayordomo, lugar en el que este invita a todos los asistentes a tomar una copa con dulces.

Durante las tres vueltas, se hacen varias paradas en las que se rezan varias oraciones. En este trayecto, sale uno o varios hermanos vestidos con una pijama y unas castañuelas de gran tamaño y se encargan de asustar a los niños, este personaje es conocido como el *boo* o el *zampajigos*. Terminan los actos de este día en la puerta del mayordomo cuando el secretario de la cofradía da el nombre de las personas que sacaran el día siguiente al santo de la parroquia.

El tres de febrero, festividad de San Blas, es el día “grande”. Los actos comienzan por la mañana temprano cuando el mayordomo invita a comer migas con café en su casa. Antes de la invitación, salen recorriendo las calles del pueblo varias personas nombradas por el mayordomo y

van tocando “las cajas” para anunciar que se acercan los actos en honor a San Blas. Después, sobre las once de la mañana se concentran los cofrades en la puerta de la casa del mayordomo y se lleva el *ramo* de San Blas a la iglesia. También en este acto el secretario pasa lista para ver si están todos los hermanos.

El *ramo* es llevado por los hermanos de la Cofradía, y acompañado por varias mujeres vestidas de traje regional que se encargan de cantarle en diferentes momentos de la celebración. En sus canciones narran la vida de San Blas. Una de las estrofas dice así:

*Estamos en este lugar
con reverencia y fervor
para bendecir el ramo
salga el ministro de Dios.
La bendición ya esta echada
que el cura la vino a echar
entraremos en la iglesia
a ofrecérsela a San Blas.*

Una vez que están en la puerta de la iglesia –figura 1-, el sacerdote bendice el ramo, los cordones y las roscas. Finalizada la bendición se desarrolla una puja por los brazos de las andas del santo y comienza una procesión por varias calles del pueblo. Además del santo, sale en procesión el *ramo* de San Blas. Durante todo el recorrido acompaña el tamborilero.

La procesión la abre el mayordomo o la mayordoma que lleva el estandarte de la cofradía. Destacar que todos los miembros de la cofradía, llevan colgados del cuello una medalla de San Blas.

Al finalizar la procesión, tiene lugar la celebración en la parroquia de la misa en honor del santo. En el transcurso de la misma las “cantoras” entonan de rodillas y en el altar varias estrofas de la vida del santo.

Después de los actos religiosos, el *ramo* de San Blas es trasladado a la casa del mayordomo, lugar en el que se venden las roscas y los cordones. Posteriormente el mayordomo invita a un convite a los hermanos de la cofradía. El resto de vecinos, suelen irse a tomar unas copas por los bares del pueblo.

Terminan los actos de San Blas el día cuatro de febrero, día popularmente conocido como de “San Blasin”. Sobre las diez de la mañana el mayordomo se encarga de visitar la casa de todos los hermanos y le da a cada uno tres cordones y diez papeletas para el sorteo de la anguila, dulce típico de la zona que es rifado año tras año por la cofradía de San Blas en estas fechas.

Cuando termina el recorrido, el mayordomo invita a comer en su casa a las personas que le han ayudado en las diferentes tareas y sobre las cuatro de la tarde en algún bar del pueblo se lleva a cabo el sorteo del dulce, acto este que supone el fin de las fiestas en honor a San Blas.

Finalmente, varios días después de las fiestas se celebra una reunión conocida como Cabildo Mayor en la cual se hace un balance económico de las fiestas. También a lo largo del año se celebra alguna reunión cuyo nombre es Cabildo Menor y a la que solamente asisten los miembros de la junta directiva.

Organización: la organización de esta celebración en honor a San Blas corre a cargo de la cofradía que tiene por titular a este santo. Dentro de la cofradía destaca el mayordomo, persona que se encarga de preparar la mayor parte de los actos que se llevan a cabo con motivo de estas fiestas. Normalmente el mayordomo (hombre o mujer) es ayudado por familiares y amigos. Además de este cargo, entran en escena el *alcalde* y los *diputados*. Estos cargos, deben cumplir una serie de funciones y están bajo los ordenes del mayordomo de ese año, pues el cargo cambia cada año. Se accede al cargo de mayordomo mediante lista de antigüedad.

Leyendas: No existen.

Referencias Bibliográficas: Domínguez Moreno, José M^a. Fiestas populares en la provincia de Cáceres. Ed Caja de Salamanca y Soria. Salamanca, 1996.

Observaciones: En 1999 fue el primer año que una mujer ocupó el cargo de mayordoma.

4. APROXIMACIÓN AL CICLO FESTIVO DE EXTREMADURA

Una vez concluido el trabajo de campo, el total de rituales festivos recogidos en la comuni-



Figura 1. Fiesta de San Blas en Pasarón de la Vega -Cáceres-. Momento en el que comienza la procesión. 3 de febrero.

dad autónoma de Extremadura es elevado. Teniendo en cuenta que el número de municipios es de 382 entre las dos provincias y que en cada uno de ellos hemos inventariado alrededor de diez celebraciones, el número de rituales y la variedad y complejidad encontrada es de un gran valor etnológico.

Aunque entraña una enorme dificultad, a continuación presento algunos de los rituales que están registrados en el inventario y que se extienden por gran parte de la geografía extremeña. Este listado tan solo pretende ser una aproximación al ciclo festivo de esta comunidad. Seguiremos en esta somera descripción el orden cronológico predominante que se dará a lo largo del año, deteniéndonos únicamente en aquellos festejos que siguen ocupando un papel relevante en el ciclo de rituales extremeños. Únicamente, como ejemplo de viejas tradiciones hoy en fase de extinción, hemos incluido en este pequeño recorrido la fiesta de los quintos, por el recuerdo vivo que aún se tiene de ellas y el valor que se le atribuyó como verdadero rito de paso hasta no hace demasiado tiempo. Y dentro de este marco general sólo ocasionalmente nos detendremos en algunos de los rituales que destacan por su valor etnográfico.

San Antón. 17 de enero

Es una de las celebraciones que abren el ciclo festivo en Extremadura. Extendido por numerosas localidades, como Aceuchal, Navalvillar de Pela y Fuente del Maestre de la provincia de Badajoz y Castañar de Ibor, Hervás y Segura de Toro de Cáceres, se caracteriza esta festividad entre otros motivos por la bendición de animales alrededor de la ermita del santo o de la parroquia del municipio.

Además suelen llevarse a cabo verbenas, juegos infantiles y otras actividades culturales. En la población pacense de Aceuchal, son los vecinos del barrio de San Antón quienes organizan los distintos actos y además de lo anteriormente mencionado, suelen hacer una subasta en la que los vecinos pujan por aquellas ofrendas que el pueblo ha donado al santo. Esta subasta es popularmente conocida como el *ramo* de San Antón.

Aunque sí hay una localidad en la que esta festividad brille por su esplendor, esta es Navalvillar de Pela. Situada al noreste de Badajoz, cada 16 y 17 de enero se celebran las fiestas “grandes” de este municipio en honor de San Antón. Conocida popularmente como la *Encamisá*, de entre todos los actos, destaca la “carrera”, ese momento en el que los vecinos montados en caballerías previamente engalanadas y siguiendo las ordenes del mayordomo de la cofradía de San Antón recorren varias calles céntricas del pueblo mientras hacen paradas en los remolques de la cofradía para beber vino de pitarra y degustar los buñuelos del santo.

San Sebastián. 20 de enero

Tal y como sucede con San Antón, esta celebración esta encuadrada en el ciclo de invierno y aunque actualmente se sigue celebrando en varias poblaciones de la geografía extremeña, también ha desaparecido en otras muchas debido a la emigración y el masivo abandono de las zonas rurales. Debido a este hecho en algunas localidades esta fiesta ha sido trasladada a los meses de verano. San Sebastián se festeja actualmente en Cristina, Granja de Torrehermosa y otras localidades pacenses y en Aceituna, Barrado y otras poblaciones cacereñas. Las localidades en las que esta celebración adquieren especial relevancia son Piornal y Aceuche, ambas en la provincia de Cáceres. Conocidas como las fiestas del *Jarramplas* y las *Carantoñas* respectivamente, San Sebastián es venerado en las dos poblaciones de forma muy distinta. Mientras que en Piornal es el *Jarramplas* -persona que por una promesa decide venerar al santo aguantando una lluvia de nabos que los vecinos no paran de tirar- el centro de atención, en Aceuche son las *Carantoñas* -personas vestidas con máscaras y pieles- las que ejercen el protagonismo del ritual. Ambas celebraciones destacan por su singularidad y riqueza etnográfica en el conjunto de Extremadura. -figura 2-

La Candelaria. 2 de febrero

Conocida como la fiesta de la luz, la Candelaria es una celebración muy arraigada en toda Extremadura. En ella además de los actos reli-

giosos, en caso de que los haya, destacan las candelas que se encienden en las calles, barrios y plazas de ciudades, pueblos y pedanías. Unos días antes al dos de febrero los vecinos, especialmente los más jóvenes, recorren los campos cercanos y recogen leña que apilan en algún punto de la localidad. Por la noche del día dos, las hogueras son encendidas y alrededor de las mismas los vecinos cantan, beben y comen. En algunas localidades, como en Almendralejo o Feria, además de las candelas, los vecinos confeccionan muñecos, que representan el mal, y que son colocados en la cima de las hogueras para ser quemados. En Almendralejo estos muñecos son popularmente conocidos como *pantarrujas*, y en Feria se les conoce como *candelarios*. En relación con la tradición del uso del fuego purificador, existe también la costumbre entre los vecinos de recoger los rescoldos de la candela y llevarlos a casa para bendecir cada rincón de la misma. -figura 3-

San Blas. 3 de febrero

Venerado como el protector de la garganta, este santo también encuentra un hueco en lo que al ciclo festivo de Extremadura se refiere. Desaparecido en algunos municipios, San Blas sigue siendo un referente de las celebraciones de invierno. Por citar algunos ejemplos, San Blas se celebra actualmente en las localidades pacenses de Valencia del Ventoso, Esparragalejo y Fuente del Maestro, y en las cacereñas de Casatejada, Galisteo y, tal y como hemos descrito de forma extensa, en Pasaron de la Vera. Muy ligada a esta celebración, encontramos los cordones y las roscas de san Blas, elementos muy unidos a esta conmemoración y que servirán para proteger la garganta de los vecinos hasta el año siguiente, fecha en que se renovarán los cordones y se comerán de nuevo las roscas del santo. -figura 4-

Quintos. Fecha variable

Llevadas a cabo en el mes de febrero, noviembre o diciembre, las fiestas de quintos están prácticamente desaparecidas en la mayor parte de municipios de Extremadura y solo encontramos algunos ejemplos en Higuera de Vargas, Madrigal de la Vera, Maguilla, Zahinos y otros.



Figura 2. Jaramplas. Fiesta de San Sebastián en Píomal -Cáceres-. 19 y 20 de enero.

Figura 3. La Candelaria. V alverde de Burguillos -Badajoz- 2 de febrero.

Figura 4. Bendición de las roscas San Blas en Valencia del Ventoso -Badajoz-. 3 de febrero.

Rito de paso obligado, las fiestas de quintos significaban el dejar de ser adolescente, por primera vez los jóvenes que entraban en quinta, se ponían traje de chaqueta, fumaban delante de los padres, bebían...

Reunidos unos meses antes del *talleo*, día en que iban al ayuntamiento a medirse y pesarse, era a partir de este momento cuando llevaban a cabo su celebración. Solían y aún en algunos lugares lo siguen haciendo, organizar una caldereta en la que durante varios días comían, bebían y cantaban fundamentalmente, además de correr los gallos, pedir a los vecinos por las calles chorizos, huevos, dinero, etc...

En otros tiempos no muy lejanos, era difícil encontrar una población en la que no se llevaran a cabo este tipo de celebración.

Carnavales. Fecha variable

Desaparecidos en muchas poblaciones debido a la guerra civil, los carnavales fueron retomados con el restablecimiento de la democracia. Con mayor o menor importancia, los carnavales forman hoy parte del ciclo festivo de gran parte de las poblaciones extremeñas. Además de los pasacalles de los vecinos disfrazados y los bailes de carnaval, caracterizan a esta celebración las actuaciones de las comparsas, chirigotas, murgas y otros grupos que con sus iróni-

cas canciones, hacen un recorrido por los temas locales, nacionales e internacionales sucedidos a lo largo del año. El esquema de esta fiesta es similar en toda la comunidad extremeña, a excepción de carnavales que guardan distintos significados como ocurre con el *Perpalo* en el municipio cacereño de Villanueva de la Vera, o el carnaval hurdano.

Mencionar también que en algunas localidades aún se lleva a cabo el jueves de Lardero, el jueves de Compadre y el Jueves de Comadre, días en los que los más jóvenes aprovechaban para ir a merendar al campo.

Esto tenía y tiene lugar los jueves de dos semanas anteriores al carnaval y el jueves que precede al "domingo gordo" de carnaval. Se siguen celebrando en las poblaciones pacenses de Bienvenida y Cabeza del Buey por poner dos ejemplos. -figura 5-

Semana santa. Fecha variable

Sin fecha fija de celebración, la semana santa es llevada a cabo de muy diversa forma tanto en la provincia de Cáceres como en la de Badajoz. Al contrario de otras fiestas constituye el ejemplo de un ritual tradicional en recuperación, hasta el punto de ser hoy en día, tras un largo periodo de decadencia, una de las celebraciones más extendidas y con mayor auge en



Figura 5. Carnavales en Badajoz. Momento del desfile de las comparsas.

Extremadura. Desde hace unos años, han aparecido numerosas cofradías, hermandades y otras asociaciones relacionadas con la Semana Santa, al tiempo que las existentes han aumentado el número de hermanos.

Entre las poblaciones que destaca este ritual, por el número de cofradías, belleza del entorno urbano que recorren, o elementos que las particularicen de forma relevante, destacaríamos la Semana Santa de Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera -pasión viviente- o Valverde de la Vera con la estampa de los "Empalaos" recorriendo sus calles. -figuras 6 y 7-

Muy ligada a la semana santa, se encuentran todas aquellas romerías que tienen lugar el domingo de resurrección, el lunes de pascua o el domingo siguiente al domingo de resurrección. Una vez finalizados los actos de la semana santa, los vecinos abandonan el núcleo urbano y se dirigen al campo para convivir junto a familiares y amigos. Así por ejemplo tenemos la romería de la Virgen de Piedraescrita en la población pacense de Campanario el lunes de pascua, o las romerías del domingo de torta que tiene lugar en la población cacereña de Baños de Montemayor el domingo siguiente al domingo de resurrección.

Cruces de mayo

Si bien han desaparecido en numerosas poblaciones, esta festividad era parte del ciclo festivo de la mayor parte de municipios extremeños. Entre los pueblos que la conservan destacaríamos la localidad pacense de Feria. -figura 8-

Dentro ya de la primavera, la exaltación de la cruz, es una celebración que se caracteriza entre otros elementos, por la elaboración por parte de los vecinos -fundamentalmente mujeres-, de cruces que adornan algunos lugares del pueblo o de las casas de algunos vecinos. De entre los actos que se llevan a cabo destaca la procesión de una o varias cruces, y los cánticos y rezos que la población dirige a la cruz o las cruces elaboradas. Además de todo esto, en Feria se lleva a cabo la representación de la *Entrega*, obra teatral en la que el pueblo escenifica la búsqueda de la cruz de Cristo por parte de Elena, madre del emperador romano Constantino.



Figura 6 . Semana Santa en Jerez de los Caballeros - Badajoz-

Figura 7. Semana Santa en Oliva de la Frontera - Badajoz. Representación de la Pasión Viviente

Figura 8. Fiesta de las Cruces de mayo en feria - Badajoz. Procesión de las cruces el tres de mayo

San Isidro. 15 de mayo

En los meses de abril y mayo son numerosas las romerías que se extienden por toda la geografía extremeña. Uno de los ejemplos más significativos es el de las romerías en honor a San Isidro, patrón de los agricultores. Posiblemente, por la difusión que se está produciendo de esta advocación y de la romería que la acompaña -creándose incluso nuevas ermitas a la que acudir- sea la fiesta que está adquiriendo un mayor auge en los pueblos extremeños.

Además de los actos religiosos en honor a San Isidro, se llevan a cabo otro tipo de actividades como concursos gastronómicos, desfile de carrozas que acompañaran al santo, verbenas, juegos infantiles, actividades deportivas y otros.

Ejemplos de romerías en honor de San Isidro las encontramos en Fuente de Cantos, Valverde de Burguillos, Valencia del Ventoso, etc. -figura 9-

Respecto a las romerías inventariadas destacar la cada vez más aceptada implantación de casetas en las zonas donde tienen lugar las mismas. Si antes era un solo día el que se festejaba, en la actualidad son varios los días que pasan los vecinos en el campo. Cada grupo de amigos o familiares tiene su respectiva caseta, hecho que está suponiendo un cambio significativo en la composición de los grupos sociales y su manifestación en el campo ritual, evolucionando des-

de ámbitos familiares y abiertos -ocupando sólo el espacio abierto y encinares que rodean las ermitas-, a cerrados, en las que los grupos se hacen más extensos.

Corpus. Fecha variable

Pertenece al calendario habitual del ciclo festivo de la mayor parte de los municipios extremeños, aunque ha desaparecido en muchas poblaciones debido entre otras razones al cambio de fechas llevado a cabo por la iglesia. Como en tantos otros lugares, el acto central del ritual consiste en la procesión de la custodia por las calles del pueblo. Durante el recorrido los asistentes harán varias paradas en los altares que los vecinos han confeccionado horas e incluso días antes. Acompañan a los altares macetas, colchas bordadas colgadas de las ventanas, juncias y otros elementos vegetales y ornamentales. En algunas poblaciones suelen asistir a esta procesión los niños que han recibido ese año la Primera Comunión. -figura 10-

En la población cacereña de Tornavacas, los vecinos preparan unos meses antes esta celebración y adornan las calles de la localidad especialmente para esta festividad. En Fuentes de León -Badajoz-, además de la procesión y el adorno de las calles por las que pasa la misma, se caracteriza por la existencia de los danzantes.



Figura 9. Procesión de San Isidoro en Valverde de Burguillos - Badajoz-. Tiene lugar el 15 de mayo.

Figura 10. Altar del Corpus en Valverde de Burguillos -Badajoz-.



En grupo de seis, y acompañados por el manijero -director del grupo-, los danzantes se encargan de bailar frente al Santísimo en distintos momentos de la ceremonia. -figura 11-

Fiestas patronales

En los meses de verano, es cuando la mayoría de poblaciones extremeñas llevan a cabo sus fiestas patronales. Definir los nombres de todas y cada una de ellas es un trabajo que no nos corresponde en este artículo, sin embargo si daremos algunas de las directrices que siguen la mayoría de las fiestas patronales inventariadas.

Normalmente este tipo de fiestas suelen desarrollarse durante varios días y en ellas la imagen venerada suele contar con actos religiosos anteriores a su fecha onomástica. Así nos encontramos con novenas, triduos, quinaros y otros. Además de los actos religiosos, suelen organizarse otras actividades como capeas, comidas populares, competiciones deportivas, actos culturales, juegos infantiles, verbenas y otros. Normalmente la localidad cambia su fisonomía y las calles centrales se adornan con farolillos, banderas, luces y otros elementos decorativos.

En estas fechas es cuando el pueblo tiene un número mayor de pobladores pues a los vecinos habituales habría que sumarles todos aquellos emigrantes que vuelven por estas fechas a sus lugares de origen.

Podríamos afirmar que las fiestas patronales del verano son normalmente las consideradas por la población como las fiestas “grandes”, aquellas en las que todo el pueblo se vuelca y participa más activamente. -figura 12-

Algunos ejemplos son la fiestas de san Roque en Valdeobispo o Casas del Castañar en Cáceres, las fiestas en honor de san Juan en Badajoz o Higuera de Vargas -Badajoz-, las fiestas de san Bartolomé en Jerez de los Caballeros -Badajoz- o en Villar de Plasencia -Cáceres-...

Además de las fiestas patronales, en los meses de verano nos encontramos con las recientemente creadas fiestas del emigrante, aquellas en las que se busca el mayor acercamiento entre los vecinos habituales y los emigrantes que tuvieron que marcharse de la localidad. En algunos municipios estas fiestas del emigrante suelen coincidir con una semana cultural.

El día de todos los santos. 1 de noviembre

Ya en otoño, la fiesta de todos los santos vuelve a reunir a los vecinos para ir al campo a comer. Conocido como la *chaquetía*, la *castaña*, los *calbotes* o la *moraga*, este día es muy celebrado en la mayor parte de pueblos extremeños.

Se caracteriza fundamentalmente por ser un día en el que los más jóvenes van a merendar al campo. Dentro de la gastronomía ligada a esta



Figura 11. Danzantes en la festividad del Corpus en Fuentes de León -Badajoz-

Figura 12. Fiestas Patronales en honor de Ntra. Sra. del Valle en Valverde de Burguillos -Badajoz-. Momento del besamano. 8 de septiembre



celebración destaca la ingesta de frutos secos tales como castañas, higos, nueces y otros. En algunas poblaciones se elaboran los casamientos, pequeños bocadillos hechos con higos y nueces.

Ciclo de Navidad

Cerrando el ciclo festivo de la mayor parte de poblaciones extremeñas se encuentra la Navidad. Celebración que podemos dividir en tres momentos claramente diferenciados, por un lado la nochebuena, por otro la nochevieja y finalmente el día de Reyes.

Comienza la Navidad con la nochebuena. El día veinticuatro por la noche la familia se reúne en casa y cenan todos alrededor de la misma mesa. Es una celebración que no suele traspasar el ámbito doméstico, pues después de la cena, a excepción de los más jóvenes, todos suelen quedarse en familia cantando villancicos y comiendo turrónes, polvorones y otros alimentos de la época.

La Nochevieja es distinta a la nochebuena porque se traspasa ese ámbito doméstico y los vecinos cenar junto a familiares y también en numerosos casos junto a los amigos. Después de cenar en casa amigos y familiares suelen reunirse en el reloj del pueblo o en alguna plaza para comerse las uvas mientras suenan las doce campanadas. Finalizadas estas, los vecinos se dispersan por bares, restaurantes y discotecas para festejar la entrada en un nuevo año.

Cerraría la Navidad el seis de enero, festividad de los Reyes Magos, aunque el día anterior tiene lugar la cabalgata de Reyes, momentos festivo que también esta muy extendido por toda la geografía extremeña.

Montados en carrozas, caballos, burros, coches u otros medios de transportes, los Reyes recorren las principales calles de pueblos, barrios y ciudades y reparten entre los niños caramelos, juguetes, globos, golosinas... Al día siguiente recorrerán las mismas calles los niños con sus regalos enseñando a familiares y amigos aquello que los Reyes le han traído. Esta celebración cerraría o iniciaría, depende de cómo lo veamos el ciclo festivo en Extremadura.

5. FIESTAS DE INTERÉS TURÍSTICO

Antes de finalizar el artículo me gustaría nombrar la figura de las “fiestas de interés turístico regio-

nal”. Son celebraciones que también están en el inventario y que gozan de una especial significación y reconocimiento, pues aparecen catalogadas por la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de la Junta de Extremadura. En palabras de dicho organismo: “Las Fiestas de Interés Turístico de Extremadura son festejos populares, algunas de ancestrales orígenes, que se celebran en diversas localidades de Extremadura y que, por su atractivo turístico, son evaluadas por la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de la Junta de Extremadura, que las declara como tales”. Continúa la descripción de la siguiente forma: “El atractivo de estas fiestas radica, además de en la asistencia multitudinaria de visitantes, en la originalidad de los festejos en sí, que han sabido guardar, algunos durante siglos, la belleza de sus momentos principales y más atractivos”.

Como ya comenté anteriormente, el inventario ha registrado también estas celebraciones de interés turístico, aunque siguiendo esquemas de trabajo muy distintos a los seguidos por la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. Los rituales festivos, pueden constituir un recurso turístico más, pero si queremos evitar que se transformen de rituales en espectáculos, en primer lugar deben ser conocidos, valorados y protegidos, como parte fundamental de la identidad del pueblo extremeño.

Al igual que sucede con catedrales, retablos y otros elementos de nuestro patrimonio, los rituales y fiestas extremeñas nos expresan indirecta o directamente la forma de ser y la manera de actuar que tiene la comunidad que los crea y reproduce año tras año. Por ello debemos conocer nuestras fiestas y valorarlas; y solo así las protegeremos: como manifestación viva de nuestra cultura, el concepto de protección solo puede ser entendido como reproducción año tras año de unos rituales por parte de unos colectivos que se identifican con ellos y a través de ellos.

Claramente definido como parte del patrimonio etnológico, los rituales y las fiestas extremeñas nos hablan de un pasado y también de un presente. En ellas se definen colectividades, grupos sociales, son en definitiva una parte más de la identidad de esta región, de hay la importancia de su estudio y posterior análisis.

FECHA	HORA	LUGAR O RECORRIDO	ACTO	PARTICIPANTES	ELEMENT. MATERIALES

FUENTES ETNOLÓGICAS
EXTREMADURA. FIESTAS

Fecha de Redacción _____ N.º _____
 Redactor _____
 Fecha de Antigüedad de _____ a _____
 Oficial _____
 Origen _____

Fecha de _____ a _____ Fija _____ Variable _____
 Población _____ (_____) Nombre Pop. _____
 Municipio _____

PROGRAMA

ORGANIZACIÓN

LEYENDAS

REF. BIBLIOGRÁFICAS

REF. ICONOGRÁFICAS

OBSERVACIONES

NOTAS

1. Dice un refrán muy extendido que de bien nacido es ser agradecido pues bien, ya que de lo primero no me corresponde a mi hablar, si lo haré de lo segundo. Las páginas que siguen, son un acercamiento a Extremadura, a sus gentes, a sus formas de expresarse, por ello me gustaría desde aquí mostrar mi agradecimiento a todos aquellos que de una u otra forman trabajan o trabajaron por y para esta tierra. Desde Matías Ramón Martínez y Luis Romero y Espinosa hasta Javier Marcos Arévalo, director del inventario de rituales festivos en Extremadura. También agradecerle la impagable ayuda prestada a Juan Agudo, a mis compañeros del inventario, a los numerosos informantes que me

aguataron durante tantas horas y a todos aquellos que siguen afortunadamente trabajando e investigando sobre nuestra olvidada tierra.

2. Agudo Torrico, J. "Patrimonio etnológico e inventarios. Inventarios para conocer, inventarios para intervenir". Cuaderno técnico del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico nº 10. Granada, 1999. Pág 53.

3. Moreno Navarro, I. "Cofradías andaluzas y fiestas: aspectos socioantropológicos" en Honorio M. Velasco (eds.). Tiempo de fiesta. Madrid, 1982. Ed Tres, catorce, diecisiete. Pág 75.